

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 147 584**

21 Número de solicitud: 201531294

51 Int. Cl.:

A47B 95/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

20.11.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

14.12.2015

71 Solicitantes:

**MOBILIARIO ROYO, S.A.U. (100.0%)
Autovía A-3 Km. 344,4. C/ Río Vinalopo, s/n
46930 QUART DE POBLET (Valencia) ES**

72 Inventor/es:

ROYO LÓPEZ, Raúl

74 Agente/Representante:

TEMIÑO CENICEROS, Ignacio

54 Título: **TIRADOR PARA MUEBLE Y MUEBLE**

ES 1 147 584 U

DESCRIPCIÓN

TIRADOR PARA MUEBLE Y MUEBLE

SECTOR DE LA TÉCNICA

5 La presente invención se encuadra en el sector de la técnica del mobiliario.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

10 Son conocidos los muebles en los que las puertas o frentes de los cajones poseen tiradores que sobresalen de la superficie frontal de dichas puertas o cajones, para permitir el agarre de los tiradores durante la apertura o cierre de las puertas o cajones.

Estos tiradores son independientes del mueble, anexionándose al mismo mediante fijaciones mecánicas o adhesivas para obtener el producto final.

15 En la actualidad son conocidos los tiradores integrados en los muebles mediante un rebaje de la superficie frontal de la puerta o cajón del mueble. Este rebaje suele realizarse mediante un mecanizado (fresado) de la superficie frontal. Suele conformarse un carril con un reborde próximo al canto del cajón o puerta del mueble de manera que el rebaje o
20 hendidura permiten que un usuario abra el cajón/puerta tirando del labio o pestaña que conforma el reborde del carril.

Sin embargo no son conocidos por el solicitante muebles con tiradores integrados salientes de la superficie frontal de la puerta o cajón del mueble. Un producto de estas características,
25 requeriría partir de un tablero o panel que fuera a constituir la superficie frontal del cajón o puerta con un espesor suficiente para permitir mecanizar el tablero o panel hasta que se obtenga el saliente que debe configurar el tirador del producto final.

Este producto conllevaría una gran inversión en tiempo para su elaboración, así como la
30 pérdida de una gran cantidad de materia prima en el proceso de mecanizado del tablero o panel para obtener el cajón o puerta con el tirador integrado.

Otra posible solución al problema de obtener en una pieza única una puerta o cajón con un tirador saliente sería su composición mediante un proceso de inyección de poliuretano
35 empleando un complejo molde. Esta solución, también conllevaría una gran inversión por los

distintos tamaños de puertas o frontales de cajones, así como de los propios tiradores, lo que implicaría realizar un molde por cada variante. Sin embargo, el número de variantes sería tan elevado que haría inviable dar solución al problema con esta técnica: no sólo habría que considerar los distintos tamaños de cajones y puerta y los diferentes modelos de tiradores, sino que también habría que tener en cuenta las posibles combinaciones de puertas y cajones con los diferentes tiradores. Una forma de intentar disminuir el número de diferentes moldes sería conseguir moldes modulares donde pudieran combinarse puertas/cajones con diferentes tiradores. No obstante, aunque esta solución disminuiría el número de variantes de moldes necesarios por combinación de diferentes cajones/moldes con diferentes tiradores, seguiría disminuir el número de moldes dependientes de las dimensiones de las puertas/cajones. Además, la solución de moldes modulares presenta una gran complejidad técnica, especialmente para asegurar que la interacción entre los moldes para conformar el molde conjunto permita obtener un producto aceptable.

En la actualidad, existen tiradores salientes con una textura similar a la puerta o frontal del cajón de los muebles para intentar asemejar que los mismos forman parte de un único bloque. Estos son unidos al mueble por norma general mediante fijaciones mecánicas.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

La invención resuelve los problemas presentes en el estado de la técnica mediante un tirador saliente, integrado en el propio mueble, creando un único cuerpo o pieza.

Se entiende por tirador, un asidero del cual se tira para abrir o cerrar una puerta, un cajón, una gaveta, etc. En cualquier caso, aunque en principio la invención pueda parecer que está dirigida a un tirador, la invención engloba igualmente un asidero de un mueble o cualquier otro apéndice, suplemento o aditamento de un mueble que puede tener otra función distinta de la de un tirador, como puede ser precisamente un asidero, bien para colocar el mueble, bien para que un usuario puede agarrarse a dicho asidero, u otro elemento como un zócalo o un reborde del mueble.

El tirador integrado en el mueble de la invención soluciona todos los problemas existentes relativos a los productos que intentan asemejar que el tirador está integrado en la misma pieza que el mueble.

La reivindicación 1 define un tirador conforme a una realización básica de la invención.

La reivindicación 8 define un mueble conforme a una realización básica de la invención. Las reivindicaciones dependientes definen realizaciones alternativas de la invención.

- 5 El tirador integrado en el mueble puede estar compuesto mediante la superposición, de un tirador de material plástico que puede ser ABS o similar, fijado a la base o frente del mueble. Este conjunto puede estar impregnado en su totalidad (base o frente + tirador) por una cola o adhesivo, revestido mediante un folio de PVC por una prensa de Membrana. De esta forma se obtiene un tirador de mueble con apariencia de una única pieza.

10

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

- Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

15

La figura 1 es un esquema que muestra una perspectiva del tirador de la invención en un cajón de un mueble.

20

La figura 2 es un esquema en sección transversal que muestra un tirador de la invención.

Tirador (1)

Núcleo (11)

Cara de conexión (111)

25 Frente (10)

Cara frontal (112)

Cara de transición (113)

Cara de maniobra (114)

Recubrimiento (12)

30 Revestimiento (13)

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

Un primer aspecto de la invención se refiere a un tirador (1) para mueble que comprende:

- 35 1a) un núcleo (11) que comprende:

- 1a1) una cara de conexión (111) configurada para ser enfrentada a un frente (10) de un mueble;
- 1a2) una cara frontal (112) configurada para conformar un saliente del frente (10) del mueble;
- 5 1a3) una cara de transición (113) configurada para conformar una continuidad entre el frente (10) y la cara frontal (112);
- 1a4) una cara de maniobra (114) configurada para ser asida por un usuario;
- 1b) un recubrimiento (12) adhesivo en la cara de conexión (111) y en la cara de transición (113);
- 10 1c) un revestimiento (13) sobre el recubrimiento (12).

Conforme a otras características de la invención:

2. El tirador (1) puede comprender recubrimiento (12) y revestimiento (13) en la cara frontal (112).
- 15
3. El tirador (1) puede estar configurado para ser instalado en un elemento practicable del mueble, donde la cara de maniobra (114) está configurada para ser accionada por un usuario y permitir una apertura/cierre del elemento practicable del mueble.
- 20
4. El elemento practicable puede ser un elemento seleccionado entre un cajón, una gaveta y una puerta.

El núcleo (11) puede ser:

- 25 5a) de material plástico;
- 6a) de ABS.

7a) El revestimiento (13) puede ser de PVC.

- 30 8. Un segundo aspecto de la invención se refiere a un mueble que comprende el tirador (1) descrito anteriormente integrado en el mueble.

Conforme a otras características de la invención:

- 35 9. El mueble puede comprender recubrimiento (12) y revestimiento (13) en el frente (10).

REIVINDICACIONES

1. Tirador (1) para mueble **caracterizado por que** comprende:
- 1a) un núcleo (11) que comprende:
- 5 1a1) una cara de conexión (111) configurada para ser enfrentada a un frente (10) de un mueble;
- 1a2) una cara frontal (112) configurada para conformar un saliente del frente (10) del mueble;
- 1a3) una cara de transición (113) configurada para conformar una continuidad entre el
- 10 frente (10) y la cara frontal (112);
- 1a4) una cara de maniobra (114) configurada para ser asida por un usuario;
- 1b) un recubrimiento (12) adhesivo en la cara de conexión (111) y en la cara de transición (113);
- 1c) un revestimiento (13) sobre el recubrimiento (12).
- 15
2. Tirador (1) para mueble según la reivindicación 1 **caracterizado por que** comprende recubrimiento (12) y revestimiento (13) en la cara frontal (112).
3. Tirador (1) para mueble según la reivindicación 1 **caracterizado por que** está configurado
- 20 para ser instalado en un elemento practicable del mueble, donde la cara de maniobra (114) está configurada para ser accionada por un usuario y permitir una apertura/cierre del elemento practicable del mueble.
4. Tirador (1) para mueble según la reivindicación 1 **caracterizado por que** el elemento
- 25 practicable es un elemento seleccionado entre un cajón, una gaveta y una puerta.
5. Tirador (1) para mueble según la reivindicación 1 **caracterizado por que:**
- 5a) el núcleo (11) es de material plástico.
- 30
6. Tirador (1) para mueble según la reivindicación 1 **caracterizado por que:**
- 6a) el núcleo (11) es de ABS.
7. Tirador (1) para mueble según la reivindicación 1 **caracterizado por que:**
- 7a) el revestimiento (13) es de PVC.

35

8. Mueble **caracterizado por que** comprende el tirador (1) de cualquiera de las reivindicaciones 1-7 integrado en el mueble.

5 9. Mueble según la reivindicación 8 **caracterizado por que** comprende recubrimiento (12) y revestimiento (13) en el frente (10).

10

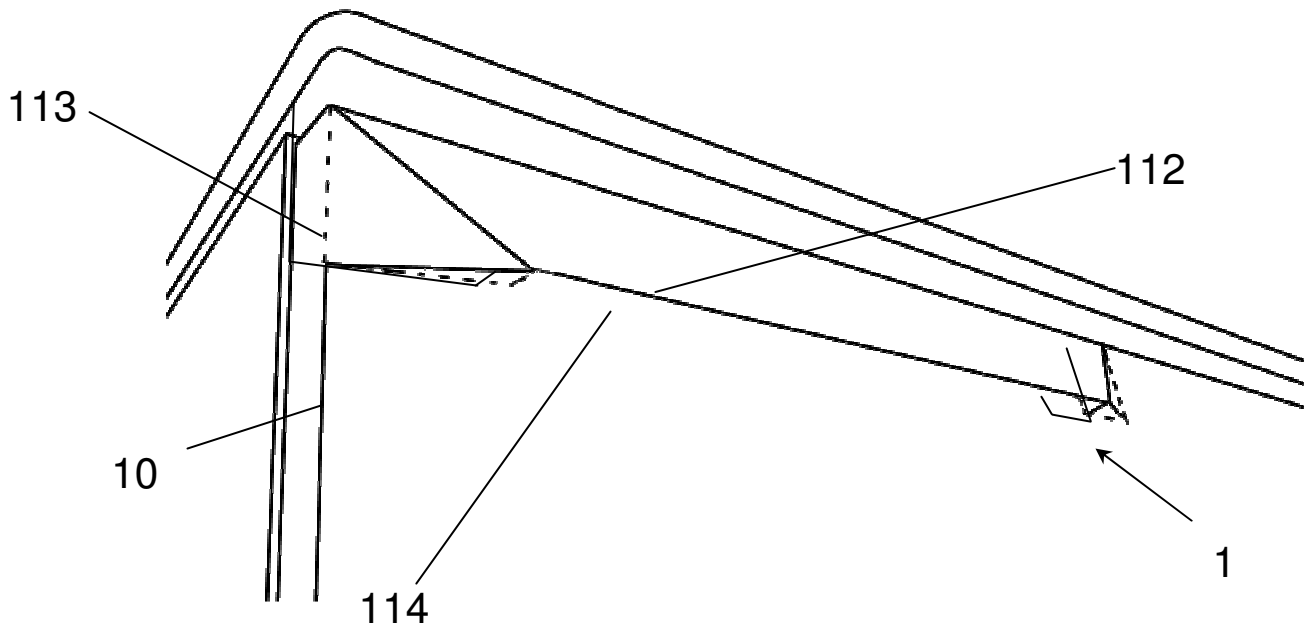


FIG. 1

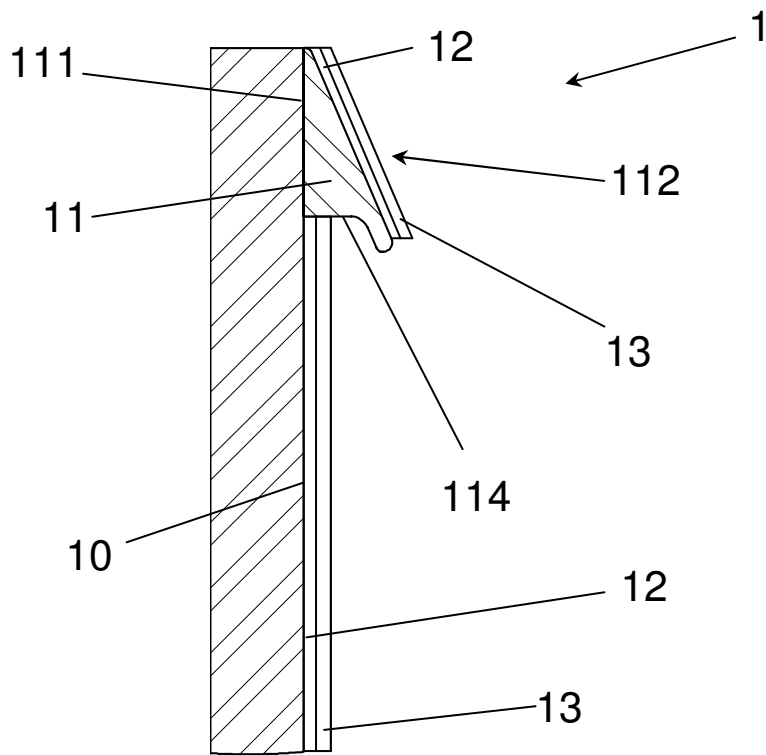


FIG. 2